

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LA PAZ**

**Informe sobre Pasivos Contingentes**

**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025**

**(Cifras en Pesos)**

*En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:*

Cuenta	Concepto	Importe
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO  
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

C.P. MARIEL VICTORIA MIGUEL LEON ORTIZ  
ASESOR

*Mariel Leon Ortiz*

La Paz, Baja California Sur, a 27 de Octubre 2025  
Núm. Oficio IMPLAN 327/2025

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.  
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de los lineamientos para la integración y presentación de los reportes mensuales de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, a través de la plataforma SIRET, por este medio me permito informar que, en relación al documento **0318 Informe sobre pasivos contingentes** emitido al 30 de septiembre 2025, se presenta sin información debido a la naturaleza que el Instituto Municipal de Planeación de La Paz posee, no cuenta con pasivos contingentes.

Sin más por añadir a la presente, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

Atentamente,

LIC. ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LA PAZ